UNIVERSAL

15

12/03/2025

OPINIÓN





XÓCHITL GÁLVEZ

Debemos llegar todas

or primera vez en la historia de México, conmemoramos un 8 de Marzo con una mujer al frente de la Presidencia de la República; sin embargo, esto no garantiza que las mujeres se conviertan en una prioridad en la agenda nacional.

Los especialistas coinciden en que, para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres es fundamental contar con un Sistema Nacional de Cuidados. Es cierto que las transferencias monetarias a las personas con discapacidad, a las madres jefas de familia y a adultos mayores abonan a su economía, no obstante, es necesario que este recurso vava acompañado de políticas públicas que les permitan a las mujeres que cuidan a un familiar tener una vida plena.

Por ejemplo, estas acciones pueden incluir el regreso de las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo, crear centros especializados para personas con discapacidad o casas de día y de larga estancia para adultos mayores, así como designar personal de apoyo para cuidar en casa a adultos mayores y enfermos con problemas de movilidad.

Durante la campaña presidencial de 2024, la ahora presidenta se comprometió a hacer realidad un Sistema Nacional de Cuidados, pero ¿cómo creerle si, como jefa de Gobierno, no cumplió con lo establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México, que la obligaba a implementar políticas para establecer el derecho a cuidarse, a ser cuidado y cuidar a otras personas? ¿Cómo creerle si dentro del paquete de reformas prioritarias de su gobierno no está la creación de este sistema? No debemos perder de vista, que sin el liderazgo y la visión del Estado es imposible un Sistema Nacional de Cuidados.

En la actualidad, México no cuenta con dicho sistema, ya que, desde 2020, el Senado de la República tiene pendiente el análisis de una minuta y en abril de 2024, la Cámara de Diputados aprobó modificaciones a la Ley General de Desarrollo Social sin que dichas modificaciones fueran acompañadas de presupuesto.

El rol de la mujer en el cuidado de la familia v el rol del hombre como proveedor ha ido cambiando, pero aun nueve de cada 10 personas cuidadoras son mujeres. Esto implica que destinan 47.8 horas semanales al trabajo no remunerado, mientras que los hombres sólo destinan 24 horas en el mismo lapso, de acuerdo con la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados 2022.

Las mujeres se ven obligadas a destinar su tiempo a tareas de cuidados sin que su esfuerzo se vea remunerado, dejando de lado sus proyectos profesionales o anhelos personales.

Si hay cambios en las tareas y en las percepciones colectivas del rol de la mujer, también cambian las exigencias de nuevas políticas públicas.

Si de verdad se quiere hacer efectiva la frase de "llegamos todas" o alcanzar la igualdad sustantiva que tanto prometió la Presidenta, es necesario que el Estado garantice tanto el bienestar de quienes requieren cuidados como el de quienes se dedican a cuidar, en su mayoría mujeres.

De poco sirve tener una mujer presidenta o más mujeres en cargos públicos si, entre sus prioridades, no está la agenda de género o si no impulsan la independencia económica del gran universo femenino.

COMENTARIO FINAL

Vava nado sincronizado el que tuvieron que hacer en redes sociales los legisladores que no saludaron a la Presidenta Sheinbaum a su arribo al Zócalo capitalino el pasado fin de semana. Lo sorprendente es que quienes salieron a justificarse son aquellos que han tenido diferencias con algunas iniciativas que ha enviado la presidenta al Congreso. ¿La descortesía a la presidenta fue un descuido o una señal? •

Ciudadana